

TC ABSTRACT

I. Basic Project Data

▪ Country/Region:	EL SALVADOR/CID - Isthmus & DR
▪ TC Name:	Improving the identification of persons with disabilities in El Salvador
▪ TC Number:	ES-T1377
▪ Team Leader/Members:	HIDALGO, NIDIA (SCL/GDI) Team Leader; BELTRAN ROSAS ANDREA CRISTEL (SCL/GDI); BONILLA MERINO ARTURO FRANCISCO (LEG/SGO); JESSICA GONZALEZ (CID/CES)
▪ Taxonomy:	Client Support
▪ Number and name of operation supported by the TC:	N/A
▪ Date of TC Abstract:	28 Feb 2024
▪ Beneficiary:	CONAIPD, MINSAL, e ISRI
▪ Executing Agency:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ IDB funding requested:	US\$200,000.00
▪ Local counterpart funding:	US\$0.00
▪ Disbursement period:	36 months
▪ Types of consultants:	Individuals; Firms
▪ Prepared by Unit:	SCL/GDI - Gender and Diversity
▪ Unit of Disbursement Responsibility:	CID/CES - Country Office El Salvador
▪ TC included in Country Strategy (y/n):	Yes
▪ TC included in CPD (y/n):	Yes
▪ Alignment to the Update to the Institutional Strategy 2020-2023:	Social inclusion and equality ; Institutional capacity and rule of law; Persons with Disabilities; Gender equality; Diversity

II. Objective and Justification

- 2.1 This Technical Cooperation (TC) aims to strengthen institutional capacities for the identification of PwD in El Salvador, through support to health sector entities and those involved in the implementation of the National Registry of PwD (RNPcD), to improve the measurement of indicators related to this population group and the formulation of social policies and programs. The specific objectives are: (i) improve the availability of data in SIS of the MINSAL and the ISRI so that they include aspects related to functioning and disability; and (ii) support the strengthening of the RNPcD.
- 2.2 En El Salvador, 20,4% de la población presenta alguna discapacidad, definida por la dificultad permanente en cualquiera de los dominios funcionales, y el 7,6% experimenta mucha o total dificultad, con un aumento considerable en la población de adultos mayores . Además, la prevalencia de la discapacidad es mayor en mujeres, representando al menos el 58% de las personas con discapacidad (PcD).
- 2.3 Las PcD se enfrentan a barreras tanto actitudinales, como físicas al acceder a los servicios sanitarios. Según la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015, entre el 46,7% y el 58,5% de las personas que han asistido a un centro de salud mencionan tener dificultades para acceder a estos debido a la falta de medidas de accesibilidad, principalmente rampas de acceso. Otros retos son la reducción de los tratos discriminatorios, la necesidad de desarrollar servicios pertinentes para las PcD, y la mejora del conocimiento en este tema en el personal de salud, entre otros. Para mejorar la atención y formulación de políticas públicas en Salud, se requieren datos que permitan identificar a las PcD, su estado de salud, el uso que hacen de los servicios de salud y sus necesidades. Sin embargo, el expediente electrónico de

Salud (EES) en el Sistema Integral de Información (SIS) del Ministerio de Salud (MINSAL) aún no incorpora mecanismos de recopilación de datos basados en la Clasificación Internacional de Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Con el apoyo del BID, se identificó listas de variables e indicadores basados en la CIF, pero es necesario que el EES integre dichos aspectos para los distintos niveles de atención, incluyendo temas de rehabilitación y que se capacite al personal de salud.

- 2.4 Desde el 2021 en El Salvador, la Ley Especial de Inclusión de Personas con Discapacidad establece que, para mejorar la formulación de políticas públicas para este grupo poblacional, se creará un Registro Nacional de Personas con Discapacidad (RNPcD) bajo la responsabilidad del Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONAIPD) a fin de garantizar la recopilación de la información y datos de esta población. Hasta que el RNPcD entre en funcionamiento, los entes responsables de certificar la discapacidad son el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI) y del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). Dicha certificación se enfoca en brindar a los empleadores un instrumento probatorio de la contratación de las PcD. El ISSS usa una evaluación de la discapacidad basada en CIF, y el ISRI usa otros parámetros que no están basados en CIF, por lo que la estandarización de las evaluaciones de ambas entidades es un desafío. Ambas entidades podrían desempeñar un papel en la evaluación de la discapacidad en el RNPcD.
- 2.5 Con el apoyo del BID, en 2023 el ISRI inició un proceso de gestión del cambio para para institucionalizar el uso de la CIF en su ámbito clínico y en la evaluación de la discapacidad, pero requiere que el EES en el SIS incorpore los servicios de rehabilitación que corresponde a dicha institución con base en la CIF y continuar con la formación de su personal.
- 2.6 En la actualidad, el CONAIPD tiene una propuesta para la operación del RNPcD y uno de sus proyectos estratégicos es implementarla a corto plazo. Sin embargo, necesita asistencia técnica para revisar esta propuesta, considerando las mejores prácticas. Además, es necesario pilotear esta propuesta antes de su implementación formal.

III. Description of Activities and Outputs

- 3.1 **Component I: Inclusión de los aspectos de funcionamiento y discapacidad en el sector Salud.** Este componente apoyará el desarrollo de instrumentos y datos basados en la CIF para el SIS en MINSAL y el ISRI. Se financiará: (i) el desarrollo de una propuesta de integración de la CIF en el SIS, incluyendo el EES y los aspectos de rehabilitación, y considerando la definición de especificaciones técnicas para el desarrollo informático; y (ii) desarrollo de una capacitación en línea sobre la CIF para prestadores de salud, de acuerdo con los niveles de atención.
- 3.2 **Component II: Fortalecimiento del Registro Nacional de Personas con Discapacidad.** Este componente apoyará el desarrollo de una propuesta operativa del RNPcD y su pilotaje. Se financiará: (i) el análisis de procesos, necesidades de interoperabilidad y desarrollo de una propuesta de operación del RNPcD, incluyendo especificaciones técnicas para el desarrollo informático que apoyará su funcionamiento; (ii) implementación de un piloto de propuesta operativa RNPcD; y (iii) capacitación del personal involucrado en el RNPcD sobre el uso de la CIF y sobre el piloto de RNPcD.

IV. Budget

Indicative Budget

Activity/Component	IDB/Fund Funding	Counterpart Funding	Total Funding
Inclusión de los aspectos de funcionamiento y discapacidad en el sector Salud	US\$60,000.00	US\$0.00	US\$60,000.00
Fortalecimiento del Registro Nacional de Personas con Discapacidad	US\$140,000.00	US\$0.00	US\$140,000.00
Total	US\$200,000.00	US\$0.00	US\$200,000.00

V. Executing Agency and Execution Structure

- 5.1 El BID, a través de la División de Género y Diversidad (SCL/GDI), se encargará de la ejecución de la CT.
- 5.2 Se determinó que el BID se encargará de la ejecución de la CT en consistencia con lo establecido en Anexo II del documento Procedures for the Processing of Technical Cooperation Operations and Related Matters (OP-619-4), por solicitud de la contraparte (pendiente de recibir carta), dado que el CONAIPD, MINSAL e ISRI no cuentan con la experiencia para implementar acciones relacionadas con expedientes electrónicos, interoperabilidad de los sistemas de información y otros procesos digitales, en los cuales el Banco ha desarrollado amplia experiencia desde el equipo Social Digital del Departamento del Sector Social.

VI. Project Risks and Issues

- 6.1 Durante la ejecución de la CT, si no se logra una coordinación efectiva entre las entidades clave para el RNPcD - que incluyen al CONAIPD, ISRI, ISSS, MINSAL y otras entidades públicas - el desarrollo y pilotaje del modelo para dicho registro podría verse afectado, impidiendo así el logro de los resultados asociados al Componente 1. Para mitigar este riesgo, se establecerá una mesa de trabajo con estos actores como parte de las actividades iniciales de la CT. Las actividades de esta mesa de trabajo incluirán la elaboración de un prototipo para el registro y la promoción de la interoperabilidad de los datos entre las entidades involucradas.

VII. Environmental and Social Aspects

- 7.1 This TC does not have applicable requirements of the Bank's Environmental and Social Policy Framework (ESPF).